

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
DOKUSOLUCIONES ECUADOR S.A.**

En Quito D.M., a los veinte y tres días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, ubicado en Pichincha / Quito / Quito Distrito Metropolitano / Av. Amazonas e Inglaterra, se reúnen los accionistas de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	No.- De Acciones	CAPIT	%
BRAVO GALLARDO HERNÁN GONZALO	100	100.00	12.5%
CEVALLOS FRANCO CARLOS ANDRÉS	700	700.00	87.5%
TOTAL	800	800.00	100%

Preside la reunión en la calidad de presidente, el señor Pesantez Lazo Boris Rolando, y actúa en calidad de secretario Tamariz Muñoz Juan Pablo, Gerente General de la compañía.

El señor presidente solicita al Señor secretario que se de lectura al orden del día.

El Señor secretario da lectura al orden del día, la misma que se incorpora al expediente de la presente Junta General. El orden del día es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico 2017
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario con relación al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017

El señor presidente pone en conocimiento de la junta el primer punto constante en el orden del día relativo a:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General con relación al ejercicio económico 2017.

El Señor Tamariz Muñoz Juan Pablo, Gerente General de la compañía, da lectura de su informe que principalmente se enfoca en el desarrollo administrativo y comercial de la compañía, indicando el cumplimiento de políticas internas de la misma, las cuales buscan salvaguardar las inversiones que los socios han realizado, de las cuales el objetivo es obtener beneficios.

El presidente somete a consideración el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado unánimemente.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General el segundo punto en el orden del día referente a:

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de! Comisario con relación al ejercicio económico 2017.

El Comisario Ing. Raúl Vásquez da una explicación Contable, tributaria y financiera de los principales indicadores, evidenciando una tendencia positiva de la situación de la compañía,

El presidente somete a consideración el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado unánimemente.

Dicho informe se incorpore en el expediente de la presente Junta General.

El señor presidente pone en conocimiento de la Junta General el tercer punto en el orden del día relativo a:

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El señor presidente indica que estos informes fueron enviados oportunamente a los señores accionistas, los mismos que no generan ninguna inquietud.

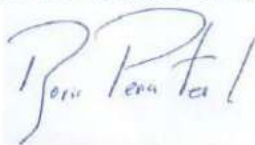
El presidente somete a consideración de La junta general los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, siendo aprobado unánimemente.

Los presentes documentos se incorporan en el expediente de la presente Junta General.

Finalizado el propósito de esta junta, el presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la junta a las 14h00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de Junta General Ordinaria firmado para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes, gerente general y presidente



Pesantez Lazo Boris Rolando

PRESIDENTE



Tamariz Muñoz Juan Pablo

GERENTE GENERAL